

Esperanza Lopez Cartagena

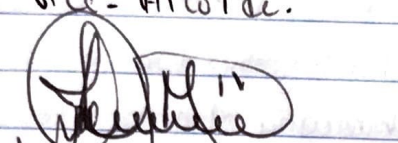
Alcaldesa Municipal

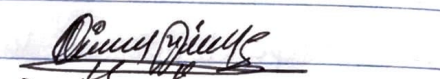
Jose Portillo

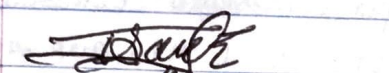
José Gabriel Portillo

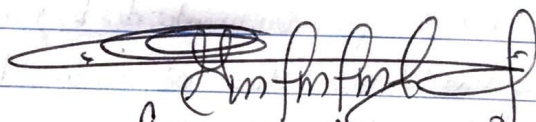
Vice-Alcalde.


Francisco Ramos Lopez
Regidor


José Osmano Deras
Regidor Mpal


Ovidio Sanchez Murcia
Regidor Mpal


José Saul Orellana
Regidor Mpal


Gregoria Angelica P.
Regidora Mpal



Secretaria.

Acto N°16.

Celebración de Cabildo Abierto de Desarrollo Económico Local
Celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Tomatlá
tempora a los 04 días del mes de Agosto Siendo las 9:00Am en
el lugar denominado Centro de Computo Ubicado en el barrio El
Hañón de este término Municipal presidido por la Sra Alcaldesa
Municipal Licda Esperanza Lopez Cartagena. Con presencia del Sr
Vice Alcalde José Gabriel Portillo, con presencia de los Señores
regidores. Francisco Ramos Rodríguez, José Osmano Deras, Silvia Yada
y Rasual Tobar, Ovidio Sánchez Murcia, José Saul Orellana y
Gregoria Angelica Perdomo, con presencia del Señor Comisionado
Municipal Bartolo Sánchez, presidente de la Comisión Ciudadana
de Transparencia Darbin Deras Vasquez, representante de la
Mancomunidad Ing. Nery Sanchez, Ing. Fernando Henriquez

representante de CASM, Licda Marbella Perez, Ing. Isela Ayurany Nuñez representante del IGTC Juan Manuel Galvez, Thelma Acosta representante de AHDTco, Señor Venancio Cortagena, Grupos productivos de las diferentes Comunidades, estructuras de base Comunitaria, Sociedad Civil, Equipo Técnico Municipal y la Secretaría Municipal que da fe: El Cabildo Abierto Se desarrollo de la siguiente manera:

1. - Bienvenida. (Alcaldesa Municipal)
2. - Invocación a Dios
3. - Entonación del Himno Nacional
4. - Objetivo del Cabildo Abierto (Alcaldesa Municipal)
5. - Testimonio de éxito del Señor Venancio Cortagena
6. - Presentación Proyectos productivos (Ing. Lenin Rodríguez)
7. - Presentación del Instituto gubernamental Tec. Com. (Isela Nuñez)
8. - Participación CASM. (Ing. Fernando Henríquez)
9. - Participación Universidad.
10. - Presentación proyecto AHDTco.
11. - Presentación Ing. Nery Sánchez (representante Mancomunidad Sol)
12. - Acuerdos y Compromisos
13. - Cierre.

1. La Sra. Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cortagena da la Bienvenida a la Asamblea y da por abierto la celebración del Cabildo Abierto. 2. Se procede a la Invocación a Dios 3. Se procede a la entonación del Himno Nacional. 4. La Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cortagena procede a dar a conocer a la Asamblea que el Objetivo del Cabildo Abierto es conocer y ver los avances en cuanto a Desarrollo Económico local en el Municipio. 5. La Sra. Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cortagena da a conocer a la Asamblea que este día se contará con el testimonio de experiencia de éxito del Sr. Venancio Cortagena. Un emprendedor de la Aldea de Teitaca Coarita, Lempiro a quien presenta ante la Asamblea. 5.1 El Sr. Venancio Cortagena se presenta ante la Asamblea y felicita a la Corporación Municipal por estos espacios a la vez hace saber se siente contento de compartir su experiencia a personas luchadoras del Municipio da a conocer que el

es presidente de una Caja Rural de Ahorro y Crédito Situada en la Comunidad de Terlaca Cuarta Departamento de Lempira da a conocer que en primera instancia un grupo de su familia pretendían formar una Cooperativa pero los requisitos eran demasiados y no los cumplían por lo que terminaron decidiéndose por conformar una Caja Rural hace saber que en un principio fue difícil ya que ni siquiera las personas que trabajan en el núcleo familiar creían y confiaban en el proyecto ya que como todo proyecto muchos pretendían hacer desistir pero es responsabilidad de quienes están al frente del mismo mantenerse positivos y hacer caso omiso a los críticos y opiniones negativas, hace saber que en el año 2013 iniciaron con un capital de L. 500,000.00 y que actualmente disponen de L. 20,000,000.00 hace saber que como Caja Rural tienen una misión y una visión así como también un reglamento que cumplir a cabalidad ya que de la disciplina depende buena parte del éxito, motiva a los diferentes grupos productivos a trabajar de manera organizada y disciplinada y tener una visión clara de lo que se quiere lograr y sobre todo tener claro que en el camino se encontrará con tropiezos que deben aprender de ellos y seguir su objetivo lo. Se procede a la presentación de proyectos productivos ejecutados del 2019-2021 el Ingeniero Lenin Osmar Rodríguez Jefe de la Unidad de Desarrollo Económico local, quien da a conocer que el proceso no a sido fácil, desde la parte organizativa de cada uno de los grupos, da a conocer los diferentes grupos productivos y los respectivos montos así como también el aporte de la municipalidad y el aporte ProLencia hace saber que cada grupo se a enfrentado a situaciones diferentes pero que han sabido salir de ellas y seguir con el proceso así mismo menciona que se inició con grupos muy grandes y que en el proceso se fueron decertando y que actualmente se trabaja con grupos pequeños lo. El grupo de ganaderos representado por el Señor José Gabriel Portillo da a conocer que iniciaron el proceso siendo un grupo muy numeroso así mismo hace saber que se han enfrentado a una serie de dificultades destacando entre ellos la falta de capacitación ya que muchos de los socios de este grupo

Considera que Capacitarse es una pérdida de tiempo
 hace saber que como grupo tienen avances y que las capa-
 citaciones son muy buenas. La Sra Alcaldesa Municipal
 Lcda. Esperanza López Cartagena. recomienda al grupo de gana-
 deros se piense en una micro-empresa de venta de ensilaje
 para la alimentación del ganado en la temporada de verano y
 en cuanto a la alimentación del ganado en esta temporada
 menciona esta sería una buena estrategia. y en cuanto a la
 prestación de servicios con la maquina debe ser evaluado
 y brindar Seguimiento al mismo. El Sr. José Gabriel Portillo
 menciona que la maquina únicamente la usan los miembros
 del grupo y hasta el momento no hay ingreso alguno por la
 prestación de dicho Servicio. El Ing. Fernando Henríquez Opina
 que el Municipio de Tambla se cuenta con una maquina y que
 el precio para socios es L. 600.00 por día y para particulares
 L. 1,800.00 y sugiere al grupo de ganaderos se reglamente y se
 ponga al Servicio de la población. 10.2 El Sr. Hernán Rodríguez
 de la comunidad de San Andresito da a conocer que en su comunidad
 iniciaron en el proceso desde año 2009 y que actualmente están
 manejando fondos Municipales y del proyecto Prodenca. 10.3 El Sr.
 Bertilio Pérez representante de la UME de la Comunidad de
 San Juan hace saber que como grupo productivo iniciaron con un
 capital de L. 22,500.00 con CARE-Honduras. en el año 2014
 y que actualmente el grupo maneja mas de L. 100,000.00 a la
 vez da a conocer que con el Proyecto Prodenca y la municipa-
 lidad trabajan el rubro de la piscicultura y que el proceso
 no a sido fácil ya que como grupo se han enfrentado a
 situaciones muy difíciles que lo único que les generaba
 eran pérdidas pero que persistieron y actualmente cuentan
 con 3 piscinas de geo membrana de las cuales ya están
 sacando producción de tilapia hace saber que actualmente
 en los negocios no les compran su producto debido a que
 no cuentan con producto empacado y está es una limitan-
 te, también no cuentan con un local propio para poder
 trabajar y deben de pagar renta

Solicita apoyo a la Corporación Municipal para mejorar la Calidad del Alimento. La Sra. Francisca Peralta agradece el apoyo brindado a la vez hace saber que como grupo han trabajado muy bien y de forma coordinada. 6.4. El Ing. Joel Rodríguez representante del grupo productivo de la comunidad del Morro da a conocer que este inicio con la venta de tajados y que debido a la mala administración del mismo decayó hace saber que este grupo actualmente cuentan con L. 46,000.00 en caja y que actualmente cuentan con una tienda de insumos a través del proyecto pro lenor y la Municipalidad hace saber el proceso no ha sido nada fácil pero que con la ayuda de Dios han salido adelante. 6.5 Se procede a la presentación del grupo Hermandad Campesina de la comunidad de San Marquitos representada por el Sr. Che Manuel López hace saber que como grupo iniciaron en el 1998 con un capital de L. 9,000.00 y que actualmente cuentan con un capital mayor a L. 800,000.00 menciona que como todo grupo el proceso no a sido fácil. a la vez se hace saber que a través de la Municipalidad y el Proyecto Pro Lenor se cuenta con una tienda de insumos. A la vez Solicita a la Corporación Municipal Se les asesore en la parte legal para eficientar el trabajo la Sra. Alcaldesa Municipal menciona que sería interesante que el Sr. Che Manuel brinde Asesoría a los demás grupos productivos hace saber se debe trabajar en la sostenibilidad de los grupos, el Sr. Che Manuel López hace saber que el proceso no a sido fácil y no sigue siendo fácil para los grupos pero que todo es posible cuando se tiene una meta. 7. Se procede a la participación de la Ing. Isela Ayurani Nuñez representante del Instituto Juan Manuel Gálvez quien da a conocer que se está trabajando en la ~~información~~ formación formal a través de la incubación de pequeños negocios da a conocer que están trabajando en la producción de pollo de engorde menciona que el trabajo va desde la formulación hasta el proceso de formación y producción, la Sra. Alcaldesa Licda. Esperanza López Cortagena menciona que en el Mpio el tema de Asociatividad es bien complicado ya que la

población no se enfoca en el mismo. La Ing. Iselo Abñez menciona que el objetivo del ITC se basa en que los jóvenes tengan una línea clara y despertar en ellos la iniciativa del emprendimiento y con ello la rentabilidad a la vez inculcar en ellos continuar con sus estudios a la vez se informa que los egresados del ITC tienen acceso a aplicar a créditos a bajos intereses a través de la Red ITC.

8. Se procede a la participación del Ing. Fernando Henríquez de CASM quien da a conocer que como Institución están trabajando en el tema de Capacitación y empoderamiento económico de la mujer y de los grupos productivos en general a la vez resalta que el reto principal es inculcar en los mismos la sostenibilidad. 8.1

La Facilitadora Vanusa Caballero Técnico de Asonog y Fernando Henríquez de CASM Socializan los avances del proyecto Liderazgo transformador y empoderamiento económico de la mujer implementado por Asonog y financiado por OXFAM el cual se a trabajado con mujeres pertenecientes a la redes Organizadas del Municipio, con actividades de fortalecimiento de capacidades en tema de derechos humanos Liderazgo genero, participación ciudadana e incidencia política y emprendimiento de este proceso a dado resultado perfiles de emprendimiento y se a seleccionado a mujeres desde (5) desde el proyecto ya establecido por la Agencia Financiadora para brindar Capital Semilla Sin embargo quedan mujeres que desean apoyo en este tema y que sea un medio de superación personal y un medio económico ante las situaciones pasadas: Fenómenos Naturales Covid que a afectado que a dichas mujeres y se encuentran en estado de vulnerabilidad. Lo cual la Honorable Corporación Municipal de Tomalá Lempira acuerda mediante Compromiso el apoyo a dichas mujeres en temas de emprendimientos y financiamientos de los mismos lo cual vendrá a mejorar la economía familiar, local, y empoderamiento y el cambio de estilo de vida de las mismas. 8.2 La Licda Marbella Perez de CASM hace saber a la ASAMBLEA que se llevarán a cabo

Proyecto Piloto con mujeres da a conocer que el objetivo principal es fortalecer a las mujeres a través de la formación de las mismas. Informa que este proyecto en un inicio con 10 grupos del municipio y que su fin primordial es el empoderamiento de las mujeres. 9. Se procede a la presentación del Ing. Eodras Vázquez representante de la Universidad de Agricultura da a conocer que el enfoque es acertado pero que se necesita llevar a cabo la formación adecuada y oportuna de las Ugas Rurales. Informa que como Centro Universitario se está levantando diagnóstico mismo que facilitará el proceso de formación de los emprendedores. 10. Se procede a la socialización de convenio AHDECO por la Lcda. Thelma da a conocer los beneficios que trae consigo el llevar a cabo la firma de convenio entre AHDECO y la Municipalidad da a conocer que el mismo vendría a beneficiar a personas en situación de pobreza jóvenes, mujeres campesinas, adultos mayores, personas con capacidades especiales, personas vulnerables, da a conocer la diferente especialización en los temas de Asesoría y gestión Administrativa empresarial, Innovación, Contabilidad, planificación estratégica, Ordenamiento territorial. Hace saber se pretende consolidar información con la Corporación Mpal para que sean ellos quienes evalúen la firma de convenio. La Sra. Nivuldesa Mpal licda Esperanza López Cartagena da a conocer que en estos momentos no se llevaría a cabo la firma del convenio ya que se debe llevar a cabo una revisión de la disponibilidad financiera Mpal o en su defecto presupuestarlo para el próximo año. Compromiso, Se instruye al jefe de la Unidad de Desarrollo Municipal *Económico Local para que en coordinación con el Tesorero Municipal revisen el presupuesto Mpal y presenten a la Corporación Mpal y así evaluar la firma del convenio. 11. Se procede a la participación del Ing. Nery Sánchez representante de la Mancomunidad da a conocer se está desarrollando una fortalecida gobernanza territorial mejorando la gestión de las instituciones.

y como municipio Se está desarrollando un gran trabajo y que los grupos deben Asumir el reto de llegar a consolidarse y lograr la sostenibilidad.

El Señor José Osmaro Deras Regidor Municipal Opina que el tema de Desarrollo económico es trascendental en el Mpio hace saber que el fin primordial de todos es mejorar la calidad de vida de los familias menciona que el problema principal en el Mpio es el alto endeudamiento de la población y el consumismo y no existe el habito de ahorrar en la población Informa que a travez de Banadesa Se apoyará con prestamos accesibles con una tasa anual del 2.5% con requisitos sencillos. Sugiere Se realice una jornada donde Se incluyan todos los actores del Mpio menciona todos los grupos deben estar reglamentados. La Sra. Alcaldesa Mpal Licda. Esperanza López Cortagena menciona que está es una primera etapa y que próximamente vendrá un mayor trabajo. a la vez hace un llamado a la Corporación Mpal a asumir su rol en la Comisión que les a sido asignada invita a los grupos productivos a participar en la feria del emprendimiento el 14 de Agosto en la Plaza Central y felicitó al Ing. Lenin por el desarrollo del Cabildo Abierto. lo Sr. Alcaldesa Municipal y Fernando Henríquez de CASM. dan a conocer a la Asamblea la identificación de factores durante el desarrollo del Cabildo Abierto mismos que se les debe brindar Seguimiento.

* Responsabilidad directa de los grupos productivos.

* Segunda Instancia acercamiento con los grupos productivos.

* Generar un espacio para exposición de productos.

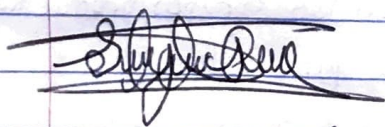
* Generar Información de todos los grupos productivos y sus iniciativas

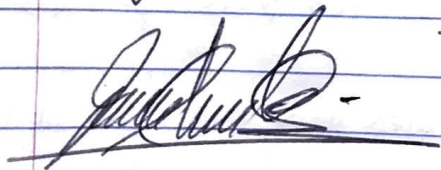
* Jornada de trabajo con grupos puntuales y se debe ser objetivo en relación a los factores económicos. Se hace saber este es un reto y se debe tener claro lo que se pretende alcanzar. la Sra Alcaldesa Municipal hace saber es necesario conformar una Comisión de desarrollo económico misma que es avalada por la Corporación Municipal en pleno

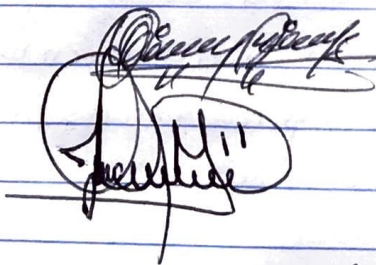
11.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad discute analizó y aprobó Comisión de Desarrollo Económico local la cual queda conformada de la siguiente manera:

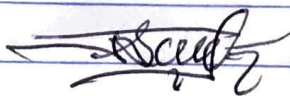
Orlando Sánchez Murcia	(Regidor)
Lenin Osma Rodríguez	(UDT)
Fernando David Henríquez	(CASM)
Edras Vásquez	(UNAFRT)
Isela Aguirre Núñez	(ITC)
Sr. Manuel López	(CBPC)
Nery Sánchez	(Mancomunidad)

11.2 la Sra. Alcaldesa informa que dicha Comisión Servida dirigida por el Sr. Orlando Sánchez regidor Mpal encargado de la Comisión de Desarrollo Económico local. El Sr. Orlando Sánchez informa a la Asamblea que pronto se les entregará el bono cafetalero informa ya se cuenta con los listados y que pronto se hará entrega del mismo; la Sra. Alcaldesa Municipal hace un llamado a los presidentes de comités a enviar listado de productores a la Unidad de Desarrollo Económico local a la vez se instruye al Ing. Lenin Rodríguez para que cada grupo productivo presente un informe de la situación actual de las personerías jurídicas. 12 No habiendo más de que tratar se cierra la sesión

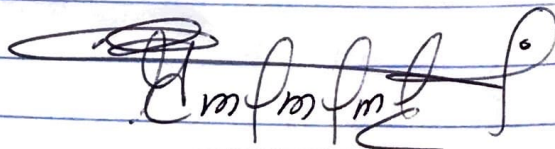








Jose Partillo





Acta N° 18

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomalá Departamento de Lempira a los 14 días del mes de Agosto de 2022 Siendo las 9:00 Am en el lugar denominado Centro de Computo ubicado en el Barrio el Unión de este término Municipal, presidida por la sra Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena, con presencia del señor Vice-Alcalde José Gabriel Portillo, con presencia de los Señores regidores Francisco Ramos Rodríguez, Silvia Yadori Poswal, José Osmaro Denas, Ovidio Sanchez Murcia, José Saúl Orellana y Gregoria Angelica Perdomo con la presencia de los diferentes Alcaldes Auxiliares y CODECOS del Municipio Señor Comisionado Mpal, Bartilo Sánchez, Sociedad Civil, Sargento Méndez Equipo Técnico y Administrativo Municipal y la Secretaria Municipal queda fe: la Sesión Se desarrollo de la siguiente manera:

- 1.- Bienvenida y Comprobación del Quorum.
- 2.- Invocación a Dios.
- 3.- Entonación del Himno Nacional
- 4.- Lectura discusión y aprobación de la Agenda
- 5.- Lectura del acta anterior
- 6.- Pase de lista de alcaldes Auxiliares y CODECOS
- 7.- Objeto principal de la reunión (Licda. Esperanza López)
- 8.- Subsanaiones II Trimestre
- 9.- Presentación Unidad de Medio Ambiente.
- 10.- Presentación Linvanimientos Plan de Arbitrios, Administración Trib.
- 11.- Trabajo en grupos.
- 12.- Acuerdos y Compromisos.
- 13.- Cierre.

1.- La Señora Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena da la bienvenida comprueba el Quorum y da por abierta la sesión. 2. Se procede a la Invocación a Dios. 3. Se procede a la entonación del Himno Nacional. 4. Se procede a la lectura discusión y aprobación de la Agenda. 5. Se procede a la lectura del acta anterior. 6. Se procede al pase de lista de alcaldes auxiliares y codecos. 7. La señora alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena da a conocer

Que es deber de las Corporaciones Municipales que cada año deben revisar y trabajar el Plan de Arbitrios de sus Municipios. por lo que es necesario que todas las Comunidades participen activamente en este proceso a la vez felicita a la Licda. Karen Patricia Ramos Jefe del Dpto de Administración Tributaria por el trabajo realizado en cuanto a la recaudación y la recuperación de mora, a la vez informa que el 03 de Septiembre se estará socializando el proyecto Angeles de Esperanza y se espera contar con la representación de los diferentes Sectores del Municipio, al mismo tiempo hace saber que el próximo Viernes 26 de Agosto se llevará a cabo jornada para la elaboración del presupuesto de la mujer. 7.1 La Licda Esperanza López Cortugena presenta ante la Asamblea al Sargento Méndez quien está asignado de manera temporal al Municipio. 8. Se procede a la presentación de dictamen de subsanación correspondiente al II Trimestre de 2022 8.1 La Honorable Corporación Municipal Instruye a la Jefe del Departamento de Administración Tributaria Licda. Karen Patricia Ramos para que continúe con la implementación de mecanismos de procesos de recaudación 8.2 La Honorable Corporación Municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad discutió, analizó y aprobó modificación presupuestaria por disminución de Transferencias correspondiente al año 2022 por un monto de L. 2,243.88 y se detalla a continuación.

Ingresos

Disminución al preste Hpal por dism. 18.1.1.01.01.01 11.001.01 L. 448.77
de Transf. para el 2022

Disminución presupuesto Hpal por dism 22.1.1.01.01.01 11.001.01 1,795.11
de Transf para el Año 2022

TOTAL Ingresos - - - - - 2,243.88

Egresos

Dism. al presup. por dism. transf. 2022 03.00.000.000.000.26210 11.001.01 L. 448.77

Dism al presup por dism transf. 2022 12.03.000.001.000.54200 11.001.01 785.36

Dism al presup por dism transf. 2022 12.05.000.003.000.54200 11.001.01 112.19

Dism al presup por dism transf. 2022 13.03.000.001.000.54200 11.001.01 448.78

Dism al presup por dism transf. 2022 14.01.000.001.000.54200 11.001.01 224.39

Dism al presup por dism transf. 2022 15.03.001.001.000.03400 11.001.01 224.39

TOTAL EGRESOS. - - - - - 2,243.88

8.3 La Honorable Corporación Mpal en el uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad desvirtuó analizó y aprobó modificación presupuestaria por reajuste ya que el monto total de la misma es por L. 4,521.42 de acuerdo a Oficio N° 002-2022 y según artículo N° 191 de las DGR referido mediante decreto N° 30-2022 y por error al momento de realizar el cálculo la disminución se efectuó por un monto de L. 2,243.88. por tal razón se realiza disminución por un monto de L. 2,277.54 por reajuste y se detalla a continuación.

INGRESOS

Reajuste de Disminución al pres Mpal por dismi de transf. 18.01 01 01 01 11 001 01 L. 455.51
de ac. a Of. 002-2022 art. 190 Cap XII

Reajuste de Disminución al pres Mpal por dismi de transf. 22.1.1. 01 01 01 11 001 01 1822.03
de acuerdo a Of. 002-2022 art 190 Cap XII

EGRESOS
Reajuste de Disminución al pres Mpal por dismi de transf. 03 00 000 002 000 16 100 455.51
de acuerdo a Of. 002-2022 art 190 Cap XII 11 001 01

Reajuste de Disminución al pres Mpal por dismi de transf. 12 04 000 001 000 54 200 797.14
de acuerdo a Of. 002-2022 art 190 Cap XII 11 001 01

Reajuste de Disminución al pres Mpal por dismi de transf. 12 05 000 004 000 54 200 113.88
de acuerdo a Of. 002-2022 art 190 Cap XII 11 001 01

Reajuste de Disminución al pres Mpal por dismi de transf. 13 01 000 001 000 54 200 455.51
de acuerdo a Of. 002-2022 art 190 Cap. XII 11 001 01

Reajuste de Disminución al pres Mpal por dismi de transf. 14 01 000 001 000 54 200 227.75
de acuerdo a Of. 002-2022 art. 190 Cap. XII 11 001 01

Reajuste de Disminución al pres Mpal por dismi de transf. 15 02 001 001 000 23 400 227.75
de acuerdo a Of. 002-2022 art. 190 Cap XII 11 001 01

TOTAL - - - - - L. 2,277.54

8.4 La Honorable Corporación Municipal de Tomolá, Departamento de Lempira CERTIFICA que el presupuesto municipal año 2022 se está ejecutando según art 191 de las DGR mediante decreto N° 30-2022 donde se describen las actividades según los porcentajes del 35% 5% 20% 10% 9% 1% y 20% para gastos de Administración propia. 9. La Licda Mirna Sánchez Jefe de la UMDA a conocer lineamientos para el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales de acuerdo a circular emitido así como también la información requerida para obtener el carnet de uso de motosierra. Informa que este tiene un valor de L. 300.00 y únicamente es

entendido por el ICF- previo debía cumplir con la Información requerida por el Técnico UMA. Se hace saber a la Asamblea que estas son normas impuestas por el Instituto de Conservación Forestal y el Gobierno de la República en tal sentido los técnicos a cargo de la Unidad de Medio Ambiente deben cumplir las mismas y velar por la protección de los recursos Naturales, hace un llamado al Señor Usman Deras regidor Mpal para Interponga Sus buenos Oficios para acceder a la Corta de entendimiento y de esta manera brindar un mejor Servicio a la población. el Señor Oridio Sánchez regidor Municipal da a conocer que los permisos deben Sacarse en el ICF puesto que la Municipalidad no puede pasar Sobre la ley de una Secretaría de estado y hace un llamado a los líderes Comunitarios a Socializar dicha Información a la población. La prof. Gregoria Perdomo regidora Mpal hace saber Se debe Concentrar a la población en el manejo y cuidado del bosque. la Sra Nildesa Mpal Lida Esperanza López Cartagena menciona que Se debe cuidar el bosque ya que nos afecta a todos y este no debe ser un tema aislado a la vez hace saber que el Mpio de Tambla está en alerta Nacional por brotes de gorgojo llama a la reflexión ya que el gobierno Central está implementando medidas y estas deben Ser acatadas por la población. la Lida Mirna Sánchez Técnico UMA, da a conocer el Seguimiento y accionar cuando Se presentan brotes de gorgojo menciona Se debe actuar con responsabilidad en cuanto al manejo y aprovechamiento de los mismos y de esta manera evitar la propagación del mismo. a la vez da a conocer las diferentes Ordenanzas en el tema de recursos naturales, mismas que son entregadas a los líderes Comunitarios así como también la Circular donde Se da a conocer los lineamientos y requisitos para acceder a permisos de aprovechamiento de recursos Naturales extendido por el ICF.

10 La Lida Karen Patricia Romo jefe de Administración Tributaria procede a dar a conocer los lineamientos Sobre Plan de Arbitrios de acuerdo a las disposiciones generales Seg. art 1 donde Se da a conocer que el mismo es un Instrumento básico de Ineludible aplicación así como también el control y fiscalización del mismo a la vez da a conocer la forma que el mismo está distribuido de acuerdo a ley. y los diferentes tipos de tasas

de tasas e Impuestos hace Saber que al ser aprobado el mismo es aplicado mediante Sistema para su debida recaudación.

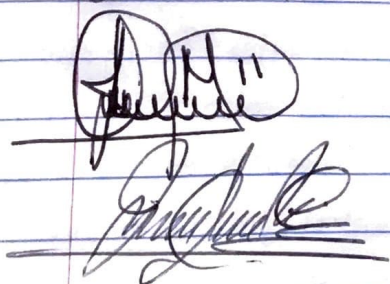
11 Sr. Francisco Ramos Regidor Mpal hace Saber que las personas deben tener claro que el Impuesto Incremento si no es pagado a tiempo a la vez se une a la felicitación de la Licda Karen Patricia R. por el trabajo realizado. La Licda Esperanza López Cartagena menciona se debena entregar un listado por comunidad de las personas que han pagado y las que estan pendientes la regidora Mpal Yaderi Pasual Sugiere se lleve a cabo socialización de Plan de Arbitrios a nivel de Comunidades, el Sr. Osmano Demas regidor Mpal Opina que esta jornada de trabajo es responsabilidad de todos y que luego no se alegará ignorancia o desconocimiento hace Saber que esta es una ley a nivel de municipio y la ley le faculta para emitir su propio criterio y de esta forma fomentar el desarrollo

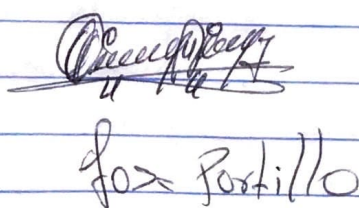
10.1 La Corporación Municipal Instruye a la Técnico del Dpto De Administración Tributaria Licda Karen Patricia Ramos hacer entrega de listados por comunidad de los Ciudadanos que están al día con el pago de Impuestos y los que estan pendientes.

11 Se procede a la conformación de grupos para la revisión y presentación de propuestas para la elaboración de Plan de Arbitrios 2023 con el acompañamiento de la Corporación Mpal y Equipo Técnico Municipal.

12. Acuerdos y Compromisos. 12.1 La Honorable Corporación Mpal acuerda Continuar con la jornada de trabajo para la elaboración de Plan de Arbitrios el 02 de Septiembre del presente año. 12.2.

Compromiso; La Honorable Corporación Municipal llevará a cabo Jornada para elaboración de presupuesto participativo de la mujer el día Viernes 26 de Agosto. 13 No habiendo más de que tratar se cierra la Sesión y se firma para constancia.




for Portillo

